

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de FONDO ESP PARA OBRAS DE GAS Y PROV GAS  
PROPANO

Reunión del 07 de Abril de 2017 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Miguel Angel VIDAL - Mariana Eugenia DOMINGUEZ  
MASCARO - María Del Carmen MALDONADO - Raúl  
Francisco MARTINEZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Sandra Isabel RECALT - Silvia Alicia  
PAZ - Soraya Elisandra Iris YAUHAR

OBSERVACIONES: Por aplicación del Art-57° del Reglamento Interno de la  
Cámara, las legisladoras Sandra  
Isabel RECALT y Silvia Alicia PAZ,  
son reemplazadas por sus pares las  
legisladoras Norma CORONEL y Elsa  
INCHASSENDAGUE, respectivamente.-

ASUNTOS TRATADOS

*En primer orden, los legisladores presentes establecen constituir la  
Comisión para el presente año, quedando integrada la misma conforme lo  
expuesto en Acta que a continuación se transcribe:*

ACTA CONSTITUTIVA COMISION ESPECIAL DE

FONDO ESPECIAL PARA OBRAS DE GAS Y PROVISIÓN DE GAS PROPANO

VAPORIZADO POR REDES DE LA PROVINCIA (Ley 4572) (Res. 194/2012)

En la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, siendo las 9:00 horas del día 5 de Abril del año dos mil diecisiete, en sede de la Legislatura Provincial, se reúnen los integrantes de la **COMISION ESPECIAL DE FONDO ESPECIAL PARA OBRAS DE GAS Y PROVISIÓN DE GAS PROPANO VAPORIZADO POR REDES DE LA PROVINCIA (Ley 4572) (Res. 194/2012)** a efectos de **constituirse**. A la misma asisten los Legisladores, Norma CORONEL (en reemplazo de la legisladora Sandra Recalt), Miguel Angel VIDAL, Mariana Eugenia DOMINGUEZ MASCARO, Elsa INCHASSENDAGUE (en reemplazo de la legisladora Silvia Alicia Paz), en representación del Bloque Juntos Somos Río Negro. Por el Bloque Alianza Frente para la Victoria asisten los Legisladores María del Carmen MALDONADO y Raul Francisco MARTINEZ y el Bloque Unión Cívica Radical justificó la ausencia de la legisladora Soraya Elisandra Iris YAHUAR. También concurren en representación del Poder Ejecutivo Provincial, el Cr. Nicolás **Martinez**, en reemplazo de la Cra. Mabel Verne (Ministerio de Economía); Arq. Alejandro **Echarren** (M.O. y Serv. Públicos); y el Sr. Guillermo **Oliva Tagle** (Ministerio de Gobierno). Seguidamente los presentes proceden a ratificar las autoridades de Comisión, quedando conformada la misma por decisión unánime, de la siguiente manera:

**Presidente: María del Carmen MALDONADO, Vicepresidente: Silvia Alicia PAZ , Secretario: Sandra Isabel RECALT y Vocales: Miguel Angel VIDAL, Mariana Eugenia DOMINGUEZ MASCARO, Raul Francisco MARTINEZ , Soraya Elisandra Iris YAHUAR, Cra. Mabel Verne** (Min. De Economía), Arq. Alejandro **Echarren** (M.O. y Serv. Públicos); y el Sr. Guillermo **Oliva Tagle** (Ministerio de Gobierno). Se pone en conocimiento de los Señores Legisladores que conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de la Cámara, deberán asistir a cada una de las reuniones de comisión en la que esté designado, caso contrario queda bajo su responsabilidad nombrar un reemplazante, previa comunicación a esta presidencia. No siendo para más, a las 9:30 horas se da por finalizada la misma, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y efecto.-----

**DICTAMEN DE COMISION:**

Expte.N°:1038/2017-As.Of: y otros: MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite nota por la cual eleva para su consideración y tratamiento el proyecto de la obra "Ampliación Red de Gas en la localidad de Villa Regina". - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.-

Dpto. Asistencia a Comisiones, 05 de abril de 2017.-